



Colegio de CPA reconoce a siete colegiados distinguidos

(San Juan, P.R.) – Cada año el Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPA) reconoce a un grupo de colegiados que se han destacado en diferentes áreas del quehacer de la isla por su extraordinaria labor y ejecutorias ejemplares. El evento se llevó a cabo el miércoles, 13 de agosto en el hotel Royal Sonesta en Isla Verde.

“La labor que realizamos los CPA en Puerto Rico es cada vez más relevante para el desarrollo socioeconómico de nuestro país. Contribuimos con excelencia en áreas como el gobierno, la educación, la comunidad y el comercio. Por ello, hoy reconocemos la destacada ejecutoria de estos colegiados, quienes honran y engrandecen la profesión y a nuestra institución día tras día”, expresó la CPA Cynthia J. Rijo Sánchez, presidenta del CCPA.

Los colegiados galardonados fueron: CPA Javier Hernández Scimeca por Servicios Distinguidos en la Industria y Comercio; CPA Olga Alfonzo Martínez por Servicios Distinguidos en Educación; CPA Javier Jiménez Pérez por Servicios Distinguidos en el Gobierno; CPA Antonio Juan Pérez Díaz por Servicios Distinguidos a la Comunidad; CPA Zulmarie Urrutia Vélez por Servicios Distinguidos a la Profesión; CPA Héctor Ramos Ayestarán por Servicios Distinguidos al CCPA; CPA Néstor Kercadó Sánchez por Servicios Distinguidos a los Colegiados.

Los homenajeados recibieron una pieza de diseño exclusivo de la artista Vilma Jové. La letra “C” representa el compromiso que tienen las colegiados que se honran en su área particular de servicio o desempeño profesional. Además, simboliza la confiabilidad, confianza y la credibilidad que distingue a todos los CPA en el desempeño de la profesión.

“Estos colegiados encarnan los valores que distinguen a nuestra institución. Es un honor contar con colegas comprometidos con la profesión, la comunidad y el CCPA, y que sirven de inspiración para quienes inician su trayectoria profesional”, sostuvo la CPA Rijo Sánchez.

Además, durante el evento se reconoció el compromiso de los miembros de los comités del CCPA y los instructores del Programa de Educación Continuada.

###